




Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.-

Modifíquese la Resolución N° 90/2000 de fecha 14 de febrero ppdo., en el sentido que la transferencia del cargo de prosecretario administrativo, con su actual titular, señora Eleonora del Valle ISELLA, del Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche, debe ser a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación de este Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION